

REBRISA S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N° 0353
CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Rebrisa S. A., para el día **29 de Abril de 2016**, en Santiago, Comuna de Las Condes, calle **Avenida Las Condes N° 7700, piso - 1**. La Junta General Ordinaria de Accionistas se realizará a las 12:00 horas.

Las materias que se someterán a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

- 1.- Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 y conocer del informe emitido por los Auditores Externos.
- 2.- Política de dividendos y distribución de utilidades
- 3.- Remuneración del Directorio
- 4.- Designación de una empresa de Auditoría Externa regida por el título XXVIII de la Ley 18.045 para el ejercicio 2016.
- 5.- Designación del Periódico en que se efectuarán las citaciones y publicaciones sociales.
- 6.- Cuenta de las operaciones relacionadas a que se refiere el título XVI de la Ley 18.046.
- 7.- Informar a la Junta de Accionistas de los gastos del directorio, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 18.046
- 8.- Cualquier otra materia de interés social que por disposición de la Ley o del Estatuto sea de competencia de la Junta Ordinaria.

DESPACHO DE MEMORIA

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 75 de la Ley N° 18.046 y lo establecido en la Circular N° 444 de fecha 19 de Marzo de 2008 y a la Norma de Carácter General N° 283 de fecha 5 de Febrero del año 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad informa a los señores Accionistas que se encuentra disponible la Memoria Anual 2015 de la sociedad, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas respectivas, en el sitio Web www.rebrisa.cl, como también en sus oficinas de Avenida Las Condes N° 7700, piso 2, Comuna de Las Condes, Santiago.

PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se informa a los señores accionistas que los Estados Financieros Consolidados auditados al 31 de Diciembre del 2015, se publicaron en el diario electrónico www.elmostrador.cl, el día 14 de Abril del 2016.

COPIA DE LOS DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO N° 59 DE LA LEY 18.046

Se comunica a los Sres. Accionistas que podrán obtener copia íntegra de los documentos que fundamenten las diversas opciones que serán sometidas a su votación en las oficinas de la sociedad antes indicadas y en el sitio Web de la empresa www.rebrisa.cl.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al día de su celebración, es decir, el día 23 de Abril del 2016.

CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes, si procediera, se efectuará el mismo día de la Junta, a las 12:00 hrs.

EL DIRECTORIO

avisos 

www.elmostrador.cl/legal/web/